UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC N° 029/2012

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliado en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario, CDE, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector en Ejercicio, Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González, con Cédula de Identidad N° 432.290, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la **Cassol Papelería S.R.L.**, RUC N° 80031350-0, domiciliado en Avda. San Blas, 9055 - CDE, República del Paraguay, representado por el Sr. Vilmar Luiz Cassol, con Cédula de Identidad N° 5.322.688, denominado en adelante el CONTRATADO, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente *" CONTRATO DE PROVISION DE ARTICULOS Y UTILES DE OFICINA A FAVOR DEL RECTORADO DE LA UNE" que* estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para los *"PROVISION DE ARTICULOS Y UTILES DE OFICINA"*, a favor del Rectorado y las Escuelas *de la Universidad Nacional del Este* en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. REGIMEN LEGAL APLICABLE:

2.1 El presente contrato se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 (De Contrataciones Públicas); la Ley de Administración Financiera del Estado (Ley 1535), La Ley de Presupuesto para el presente ejercicio fiscal (4581/2011) y su Decreto Reglamentario (8334/2012), las normas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, y supletoriamente por las disposiciones del Código Civil Vigente, aplicables al caso concreto.-

3. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

3.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato;
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) *El Pliego de Bases y Condiciones emitidos para el llamado a Licitación Por Concurso de Oferta N° 05/2012 "Adquisición de Artículos de Oficina y Papelería"*.
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
(h) Cualquier documento que las partes decidieren emitir como aclaración o complementación de lo aquí estipulado

3.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo *330*, objeto del gasto específico *332, 334* y 342 , incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de guaraníes ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil cincuenta (134.995.050).

4.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código N° 230519

Papelería Cassol S.R.L.
Vilmar Luiz Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

5.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por *Concurso de Oferta N° 05/2012*, convocado por El Rectorado UNE, según resolución *N° 347/2012*. La adjudicación fue realizada por Resolución *N° 582/2012*

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 27 / 04 /2012 *hasta 31/12/2012.*

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

7.1. *A los efectos de este Contrato, las partes convienen en establecer los precios unitarios y/o globales especificados en la Oferta del CONTRATISTA, debidamente suscritos por ambas partes y que incluyen todos los costos, gastos generales y las utilidades del Contratista.*

LOTE 2	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
Ítems	Artículos de Oficina			12.670.700
1	Agenda telefónica con abecedario	11	15.000	165.000
2	Agenda ejecutiva de 150 hojas	7	35.000	245.000
3	Block de papel adhesivo medidas 76x76 con 100 hojas	560	4.000	2.240.000
4	Bloke de Nota con una Raya Tamaño A4 con 80 hojas	90	8.700	783.000
5	Cartulina de hilo Blanco Tamaño A4	1.680	300	504.000
6	Cartulina lisa, pliego varios colores	350	950	332.500
7	Cuaderno chico de una raya 50 hojas tapa dura	40	2.900	116.000
8	Cuaderno chico una raya de 100 hojas tapa dura	40	4.900	196.000
9	Hojalillo, caja de 250 Unidades	129	5.000	645.000
10	Libro de acta de 100 hojas	23	17.300	397.900
11	Libro de acta de 200 hojas	8	26.900	215.200
12	Libro de actas de 50 hojas	25	8.400	210.000
13	Papel carbónico tamaño oficio caja de 100 unidades	22	27.500	605.000
14	Papel fotográfico Tamaño oficio paquete de 10 unidades	24	10.000	240.000
15	Papel para transparencia tamaño A4	138	1.000	138.000
16	Rotulo adhesivo grande, caja de 25 hojas con 250 etiquetas	46	18.000	828.000
17	Rotulo adhesivo mediano, caja de 25 hojas con 350 etiquetas	33	18.000	594.000
18	Sobre de Manila grande	730	670	489.100
19	Sobre de papel hilo	100	1.400	140.000
20	Sobre manila tamaño A4	809	500	404.500
21	Sobre manila tamaño oficio	1.993	500	996.500
22	Sobre p/encomienda	300	500	150.000
23	Sobre común tamaño carta	400	140	56.000
24	Sobre para CD y DVD de papel blanco con ventana de plástico, paquete de 50 unidades	180	11.000	1.980.000
Lote 3	Útiles de Oficina			122.307.550
1	Bandeja deslizante porta papel	8	18.000	144.000
2	Calculadora con impresora, 12 dígitos, profesional, 220 V.	29	350.000	10.150.000
3	Almohadilla para sello	23	9.000	207.000
4	Bibliorato lomo ancho tamaño chico , 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados, color marmolado (blanco y negro), material de cartón, tarjetero en lomo	50	9.800	490.000
5	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x7,3 cm, tapas en color marmolado (blanco y negro), material de cartón plastificado, tarjetero en lomo, 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados,	3462	9.800	33.927.600

Papelería Cassol S.R.L.
Vilmar Luiz Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

6	Bibliorato lomo fino tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x5,3 cm, tapas en color marmolado (blanco y negro), material de cartón plastificado, tarjetero en lomo, 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados,	1.625	9.800	15.925.000
7	Bolígrafo hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1,0 mm color azul caja de 50 unidades	130	50.000	6.500.000
8	Bolígrafo hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1,0 mm color negro caja de 50 unidades	120	50.000	6.000.000
9	Borrador de lápiz con cubierta de plástico	160	1.450	232.000
10	Borrador para pizarra acrílica	50	2.500	125.000
11	Caja de cartón para archivo de documentos	70	4.200	294.000
12	Papel Adhesivo para etiquetadora rollos en cartuchos, medidas: anchura 12,7mm, longitud 6,4 , color blanco	20	220.000	4.400.000
13	Carga para presilladora medidas 23/13 en cajitas de 1000 grampas	550	5.200	2.860.000
14	Carga para presilladora medidas 24/6 en cajitas de 1000 grampas	450	1.200	540.000
15	Carpetas archivadoras plastificada de varios colores con broche, tamaño oficio	2.600	950	2.470.000
16	Carpetas colgantes plastificadas con sus porta nombres	1.965	3.200	6.288.000
17	Carpetas con tapa transparente tamaño oficio	100	2.500	250.000
18	Cinta adhesiva ancha transparente	150	2.500	375.000
19	Cinta adhesiva fina transparente	150	1.000	150.000
20	Cinta impresora para máquina de calcular	35	3.500	122.500
21	Cinta correctora medidas 0,5x8,5cm	15	5.200	78.000
22	Chinches caja de 100 unidades	35	3.000	105.000
23	Clips N° 2 plateado en caja x100 unidades	170	3.400	578.000
24	Clips N° 3 plateado en caja x 100 unidades	170	6.000	1.020.000
25	Clips N° 6 plateado en caja x 100 unidades	170	9.000	1.530.000
26	Colchete N° 11 (caja)	25	10.800	270.000
27	Colchete N° 15 (caja)	20	19.400	388.000
28	Colchete N° 9 (caja)	150	9.000	1.350.000
29	Corrector liquido con pincel	100	2.250	225.000
30	Cutter angosto plástico reforzado con guía metálica, medida estándar	14	2.000	28.000
31	Desgrapadora tamaño mediano	25	2.600	65.000
32	Disquete caja de 10 unidades	15	35.000	525.000
33	DVD 8 GB por unidad	100	1.400	140.000
34	Espiral de encuadernación N° 9	700	130	91.000
35	Espiral para encuadernación N° 12	700	145	101.500
36	Espiral para encuadernación N° 14	700	215	150.500
37	Espiral para encuadernación n° 33	700	825	577.500
38	Espiral para encuadernación N° 44	700	1.600	1.120.000
39	Forro plastificado tipo araña para cuadernos y actas	80	1.600	128.000
40	Gomas para billetes paquete de 25 gr.	20	3.000	60.000
41	Grampa para carpeta de 80 mm (caja por 50 unidades)	125	17.500	2.187.500
42	Humedecedor dedo con base de plástico	24	3.850	92.400
43	Lápiz de papel, con punta fina pre afilada de fabrica c/mina encolada a la madera HB N° 2, cuerpo hexagonal de madera reforestada cajas de 12 unidades	101	7.900	797900
44	Marcador de textos finos indelebles varios colores	210	3.500	735.000
45	Marcador de textos grueso indelebles varios colores	245	2.500	612.500
46	Marcador para pizarra acrílica	95	3.500	332.500
47	Papel contac trasparente por metro	175	5.600	980.000
48	Papel contac en rollos, varios colores	182	6.150	1.119.300
49	Papel madera (rollos)	11	19.200	211.200
50	Papel Polietileno para revistas y boletines	5.000	170	850.000
51	Perforadora grande capacidad de e perforación de 45 hojas de 75gm2, metal reforzado	25	40.000	1.000.000
52	Perforadora chica capacidad de perforación 10 hojas de 75 GM2, metal reforzado	25	12.300	307.500

Papelería Cassol S.R.L.
Luis Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 576478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

53	Perforadora mediana capacidad de perforación 20 hojas de 75 GM2, metal reforzado	25	12.750	318.750
54	Pila alcalina AA	631	1.750	1.104.250
55	Pila alcalina AAA	500	1.750	875.000
56	Pila grande	10	3.000	30.000
57	Plancheta con pinza tamaño oficio de madera	20	5.000	100.000
58	Pegamento trasparente paquete de 12 unidades	35	28.600	1.001.000
59	Pegamento en barra de 40 gs.	20	8.400	168.000
60	Pegamento en Envase de 1000 cc	10	24.200	242.000
61	Porta CD	30	18.000	540.000
62	Porta cinta adhesiva ancha	9	5.500	49.500
63	Porta cinta adhesiva mediana	11	7.000	77.000
64	Porta clips plástico transparente	25	5.300	132.500
65	Porta lápices de acrilico	20	5.300	106.000
66	Porta sellos giratorio	20	15.000	300.000
67	Presilladora chica de metal reforzado capacidad de perforación 10 hojas	20	9.200	184.000
68	Presilladora mediana de metal reforzado capacidad de perforación 40 hojas	20	10.300	206.000
69	Presilladora, grande de metal reforzado capacidad de perforación 100 hojas	23	80.000	1.840.000
70	Regla de material plástico trasparente de 30 cm	60	1.000	60.000
71	Resaltadores de texto varios colores punta fina	99	2.850	282.150
72	Resaltadores de texto varios colores punta gruesa	79	2.500	197.500
73	Sacapuntas de metal de una cuchilla medida estándar	79	2.500	197.500
74	Sello automático foliador de metal	5	135.000	675.000
75	Sello fechador	11	15.000	165.000
76	Separador numérico paquete de 10 unidades	35	9.000	315.000
77	Tapa para encuadernación Tamaño A4 transparente	560	450	252.000
78	Tapa para encuadernación Tamaño Oficio transparente	558	500	279.000
79	Contratapa para encuadernación Tamaño A4 negro	559	450	251.550
80	Contratapa para encuadernación Tamaño Oficio negro	560	500	280.000
81	Tijera para papel de metal con mango plástico mediano	25	5.500	137.500
82	Tintas para almohadilla de sello	25	6.600	165.000
83	Tiza Blanca caja de 100 unidades	15	7.000	105.000
84	Tiza varios colores caja de 100 unidades	15	11.500	172.500
85	CD Tubo x 25 regrabable	20	75.000	1.500.000
86	DVD Tubo x 25 grabable	19	33.750	641.250
87	CD no regrabable	140	1.200	168.000

7.2. *La aplicación de tales precios, no podrá dar lugar a reclamo alguno de pagos adicionales ni a otros ajustes que los indicados en el presente Contrato. Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajuste de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento (15%) sobre la inflación oficial.*

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times \frac{C}{Co}$;

Donde:

P = Precio reajustado de la Oferta.

Po = Precio Original de la Oferta.

C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.

Co– Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas

Papelería Cassol S.R.L.
Vilmar Luis Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

7.3 A los efectos de este Contrato se conviene en establecer, según el ítem de bienes solicitados que figuran en el cuadro anterior que el monto acumulado a contratar será de G. 134.995.050 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil cincuenta). El monto contratado podrá ser ampliado conforme al Art. 63° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

8.1 El suministro de entrega de los bienes requeridos deberá efectuarse en los lugares y los plazos establecidos en el Plan de Entregas, conforme al Programa de Suministros y demás especificaciones técnicas.

8.2 La entrega de los bienes se harán en las Oficinas de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, sito en la Avda. Universidad Nacional del Este c/Republica del Py, Km8 Lado Acaray de CDE; **en coordinación con el Jefe de Suministro y un representante de la empresa,** *las mismas serán según Ordenes de compras que se emitan por la Convocante.*

8.3 El plazo de entrega de los bienes no deberá exceder 05 (cinco) días posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo debida justificación del proveedor para una posterior entrega.

8.4 Condiciones de entrega: Una vez remitido los bienes, se verificara si los mismos cumplen con las especificaciones técnicas. El proceso de inspección serán efectuadas en conjunto por los técnicos que la convocante designe; para este caso: el Jefe de la División de Suministro y un representante de la Empresa Adjudicada, en el Local del Rectorado sito en la Avda. Universidad Nacional del Este c/Republica del Py, Km8 lado Acaray. Al final de cada verificación deberá elaborarse un informe conjunto sobre el resultado de los análisis respectivos indicándose en dicho informe las acciones a seguir en cada caso, por ejemplo si los bienes y/o servicios cumplen con los requisitos será aceptada la provisión de los mismos, sino no lo cumplen, dichos bienes deberán ser reemplazados a satisfacción del comitente, siendo este el caso, deberá constar en el respectivo informe, fecha, lugar, características y condiciones del bien a ser reemplazo, así también nombre de la/s persona/s responsables del retiro del bien, especificando expresamente que la recepción de dicho bien se hará al momento de la remisión del equipo, caso contrario no se podrá ejecutar tanto los pagos como la recepción definitiva del bien o equipo. Las Inspecciones se realizaran en horario de oficina de 07:00 a 13:00 hs y en el momento de la entrega de los mismos según las ordenes de compras emitidas.

09. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LOTE 2	Artículos de Oficina	Marca	Procedencia
1	Agenda telefónica con abecedario	Tilibra	Brasil
2	Agenda ejecutiva de 150 hojas	Riopel	Brasil
3	Block de papel adhesivo medidas 76x76 con 100 hojas	Jocar	Brasil
4	Blokc de Nota con una Raya Tamaño A4 con 80 hojas	Avon	Nacional
5	Cartulina de hilo Blanco Tamaño A4	Ripax	Brasil
6	Cartulina lisa, pliego varios colores	Ripax	Brasil
7	Cuaderno chico de una raya 50 hojas tapa dura	Avon	Nacional
8	Cuaderno chico una raya de 100 hojas tapa dura	Avon	Nacional
9	Hojalillo, caja de 250 Unidades	Centrum	Alemán
10	Libro de acta de 100 hojas	Tilibra	Brasil
11	Libro de acta de 200 hojas	Foroni	Brasil
12	Libro de actas de 50 hojas	Foroni	Brasil
13	Papel carbónico tamaño oficio caja de 100 unidades	Paper	Argentina
14	Papel fotográfico Tamaño oficio paquete de 10 unidades	Masterprint	Brasil
15	Papel para transparencia tamaño A4	Mares	Brasil
16	Rotulo adhesivo grande, caja de 25 hojas con 250 etiquetas	Imprimaster	Brasil
17	Rotulo adhesivo mediano, caja de 25 hojas con 350 etiquetas	Imprimaster	Brasil
18	Sobre de Manila grande	Foroni	Brasil
19	Sobre de papel hilo	Riopel	Brasil

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

20	Sobre manila tamaño A4	Foroni	Brasil
21	Sobre manila tamaño oficio	Foroni	Brasil
22	Sobre p/encomienda	Foroni	Brasil
23	Sobre común tamaño carta	Foroni	Brasil
24	Sobre para CD y DVD de papel blanco con ventana de plástico, paquete de 50 unidades	Foroni	Brasil
Lote 3	**Útiles de Oficina**		
1	Bandeja deslizante porta papel	Menno	Brasil
2	Calculadora con impresora, 12 dígitos, profesional, 220 V.	Cassio	China
3	Almohadilla para sello	Radex	Brasil
4	Bibliorato lomo ancho tamaño chico , 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados, color marmolado (blanco y negro), material de cartón, tarjetero en lomo	Riopel	Nacional
5	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x7,3 cm, tapas en color marmolado (blanco y negro), material de cartón plastificado, tarjetero en lomo, 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados,	Riopel	Nacional
6	Bibliorato lomo fino tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x5,3 cm, tapas en color marmolado (blanco y negro), material de cartón plastificado, tarjetero en lomo, 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados,	Riopel	Nacional
7	Bolígrafo hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1,0 mm color azul caja de 50 unidades	Bic	Brasil
8	Bolígrafo hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1,0 mm color negro caja de 50 unidades	Bic	Brasil
9	Borrador de lápiz con cubierta de plástico	Faber	Brasil
10	Borrador para pizarra acrílica	Cortiart	Brasil
11	Caja de cartón para archivo de documentos	Riopel	Brasil
12	Papel Adhesivo para etiquetadora rollos en cartuchos, medidas: anchura 12,7mm, longitud 6,4 , color blanco	Idpal	Brasil
13	Carga para presilladora medidas 23/13 en cajitas de 1000 grampas	Conda	China
14	Carga para presilladora medidas 24/6 en cajitas de 1000 grampas	Kofa	China
15	Carpetas archivadoras plastificada de varios colores con broche, tamaño oficio	Riopel	Nacional
16	Carpetas colgantes plastificadas con sus porta nombres	Riopel	Nacional
17	Carpetas con tapa transparente tamaño oficio	Eagle	China
18	Cinta adhesiva ancha transparente	Polos	Nacional
19	Cinta adhesiva fina transparente	Polos	Nacional
20	Cinta impresora para máquina de calcular	Masterprint	Brasil
21	Cinta correctora medidas 0,5x8,5cm	Centrum	Alemán
22	Chinches caja de 100 unidades	Pointer	China
23	Clips Nº 2 plateado en caja x100 unidades	Acc	Brasil
24	Clips Nº 3 plateado en caja x 100 unidades	Acc	Brasil
25	Clips Nº 6 plateado en caja x 100 unidades	Acc	Brasil
26	Colchete Nº 11 (caja)	Acc	Brasil
27	Colchete Nº 15 (caja)	Acc	Brasil
28	Colchete Nº 9 (caja)	Acc	Brasil
29	Corrector liquido con pincel	Mágico	Perú
30	Cutter angosto plástico reforzado con guia metálica, medida estándar	Masterprint	Brasil
31	Desgrapadora tamaño mediano	Eagle	China
32	Disquete caja de 10 unidades	Maxell	China
33	DVD 8 GB por unidad	Digiklone	Nacional
34	Espiral de encuadernación Nº 9	Mares	Brasil
35	Espiral para encuadernación Nº 12	Mares	Brasil
36	Espiral para encuadernación Nº 14	Mares	Brasil
37	Espiral para encuadernación nº 33	Mares	Brasil
38	Espiral para encuadernación Nº 44	Mares	Brasil
39	Forro plastificado tipo araña para cuadernos y actas	Muresco	Argentina

Papelería Cassol S.R.L.
Víctor Luis Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

40	Gomas para billetes paquete de 25 gr.	Red bor	Brasil
41	Grampa para carpeta de 80 mm (caja por 50 unidades)	Acc	Brasil
42	Humedecedor dedo con base de plástico	Xalingo	Brasil
43	Lápiz de papel, con punta fina pre afilada de fabrica c/mina encolada a la madera HB Nº 2, cuerpo hexagonal de madera reforestada cajas de 12 unidades	Faber	Brasil
44	Marcador de textos finos indelebles varios colores	Faber	Brasil
45	Marcador de textos grueso indelebles varios colores	Faber	Brasil
46	Marcador para pizarra acrílica	Faber	Perú
47	Papel contac trasparente por metro	Vulcan	Brasil
48	Papel contac en rollos, varios colores	Vulcan	Brasil
49	Papel madera (rollos)	Kiraft	Brasil
50	Papel Polietileno para revistas y boletines	Blasmedo	Brasil
51	Perforadora grande capacidad de e perforación de 45 hojas de 75gm2, metal reforzado	Eagle	China
52	Perforadora chica capacidad de perforación 10 hojas de 75 GM2, metal reforzado	Eagle	China
53	Perforadora mediana capacidad de perforación 20 hojas de 75 GM2, metal reforzado	Eagle	China
54	Pila alcalina AA	Samsung	China
55	Pila alcalina AAA	Samsung	China
56	Pila grande	Panasonic	China
57	Plancheta con pinza tamaño oficio de madera	Stalo	Brasil
58	Pegamento trasparente paquete de 12 unidades	Isocola	Perú
59	Pegamento en barra de 40 gs.	Kores	México
60	Pegamento en Envase de 1000 cc	Cascolar	Brasil
61	Porta CD	Fiaday	China
62	Porta cinta adhesiva ancha	Polos	China
63	Porta cinta adhesiva mediana	Eagle	China
64	Porta clips plástico transparente	Eagle	China
65	Porta lápices de acrílico	Menno	Brasil
66	Porta sellos giratorio	Rally	China
67	Presilladora chica de metal reforzado capacidad de perforación 10 hojas	Eagle	China
68	Presilladora mediana de metal reforzado capacidad de perforación 40 hojas	Eagle	China
69	Presilladora, grande de metal reforzado capacidad de perforación 100 hojas	Eagle	China
70	Regla de material plástico trasparente de 30 cm	Waleu	Brasil
71	Resaltadores de texto varios colores punta fina	Pilot	Brasil
72	Resaltadores de texto varios colores punta gruesa	Faber	Brasil
73	Sacapuntas de metal de una cuchilla medida estándar	Faber	Brasil
74	Sello automático foliador de metal	Eagle	China
75	Sello fechador	Kofa	China
76	Separador numérico paquete de 10 unidades	Polibras	Brasil
77	Tapa para encuadernación Tamaño A4 transparente	Polibras	Brasil
78	Tapa para encuadernación Tamaño Oficio transparente	Polibras	Brasil
79	Contratapa para encuadernación Tamaño A4 negro	Polibras	Brasil
80	Contratapa para encuadernación Tamaño Oficio negro	Polibras	Brasil
81	Tijera para papel de metal con mango plástico mediano	Scissor	China
82	Tintas para almohadilla de sello	Pilot	Brasil
83	Tiza Blanca caja de 100 unidades	Big	Brasil
84	Tiza varios colores caja de 100 unidades	Big	Brasil
85	CD Tubo x 25 regrabable	Digiklone	Nacional
86	DVD Tubo x 25 grabable	Digiklone	Nacional
87	CD no regrabable	Digiklone	Nacional

Papelería Cassol SRL
Luis Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

10. FORMA DE PAGO.

10.1 Conforme al Plan de Caja y la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, el pago de los bienes adquiridos será en Guaraníes, posterior a la presentación de las respectivas facturas, en un plazo no mayor a sesenta (60) días a partir de la recepción de la factura que deberán estar acompañadas de las siguientes documentaciones:

- Nota de remisión.
- Detalles de entrega según órdenes de compras emitidos que acredite que el bien fue proveído.
-- Resolución de Adjudicación.
- Fotocopia de Contrato.
- Certificado de Cumplimiento tributario
- Copia autenticada del Último pago de IVA

10.2 El monto total de lo facturado será pasible de las retenciones correspondientes a Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones de la Ley 121/91, independientemente a estas retenciones impositivas se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

11.1 *Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato: 0,1% sobre el valor de los bienes no suministrados, por cada 2 (dos) días de atraso. El importe máximo de las multas será hasta cubrir el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.*

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

13.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado que forma parte integrante del Contrato ***y las establecidas en el Libro Tercero CAPITULO V del Código Civil vigente en carácter supletorio.***

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

14.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones emitidas para el presente llamado y supletoriamente por las contenidas en lo normativa del Código Civil Vigente.
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la

Madeleia Cassol S.R.L.
Luis Cassol

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 27 días del mes de abril de 2012.

Papelería Cassol S.R.L
Vilmar Luiz Cassol

Sr. Vilmar Luiz Cassol
Cassol Papelería S.R.L

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio